

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600012822 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 19 de Enero de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito la siguiente información correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Gto. (DIF SALAMANCA).

1. Solicito se me informe cuales han sidos los gastos que el municipio a erogado en publicidad, medios digitales y medios impresos, incluyendo nombre de la persona fisica, nombre comercial, empresa moral y representante legal, del mes de ENERO de 2022 A LA FECHA..” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por El Sistema DIF de Salamanca y la Dirección General de Recursos Materiales.

Se le informa que el Sistema DIF no tiene la facultad, ni la información relativa al municipio.

Una vez realizada la búsqueda exhaustiva, se informa que lo solicitado no obra en esta Dirección de Recursos Materiales.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 25 de Enero de 2022



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA